EXITO NAVAL SOVIETICO EN EL MAR DE BARENTS

Fueron Hundidos Tres Trasportes Alemanes

Tropas Germanas Tomaron Kresno y Mavedeskaya

BERLIN, 1o. — Oficialmente se anunció que las tropas alemanas tomaron también la localidad de Kresno Mavedeskaya, al oeste de Anapa, puerto sobre el Mar Negro.

★ COMBATES AL NOROESTE DE LENINGRADO

MOSCU, 1o. — El comunicado de media noche informa: "Durante todo el día de hoy nuestras tropas combatieron violentamente contra el enemigo al noroeste y sudoeste de Leningrado.

En los sectores restantes del frente, no ha habido novedades.

★ EXITO DE LA NAVEGACION SOVIETICA

MOSCU, 1o. — Un sumergible soviético que operaba en el Mar de Barents, hundió a tres barcos transportes enemigos, según fué anunciado por la radio oficial de Moscú esta noche.

Además se informó que aviones de las fuerzas aéreas de la flota rusa del Norte, hundieron un barco enemigo en aguas del norte.

★ RECHAZARON TRES ATAQUES ALEMANES

MOSCU, 1o. — El suplemento al comunicado oficial dado a conocer por la oficina informativa soviética dice que al noroeste de Stalingrado continúa librándose una encarnizada lucha. Las fuerzas nacionales rechazaron tres ataques alemanes.

En la zona de Kletskaya el enemigo lanzó un ataque apoyado con tanques, librándose a consecuencia de ello una intensa lucha que culminó con la destrucción de 30 tanques, siendo rechazados los restantes. La infantería germana sufrió en estos combates grandes pérdidas.

Al noroeste de Kotelnikovo los tanques rusos rechazaron varios ataques enemigos, aniquilando una compañía. En otro sector del mismo frente, en un violento encuentro fueron muertos 100 soldados alemanes.

Al sud de Krasnodar las tropas rojas contra-atacaron con gran violencia ocupando una localidad y causando ingentes pérdidas al enemigo. Un intento enemigo de cruzar un río en la región de Prokhladnaya fué frustrado por las fuerzas nacionales.

En el frente de Leningrado el suplemento señala que la actividad se limitó a duelos de artillería.

★ AVIONES ALEMANES DESTRUIDOS

MOSCU, 1o. — La radioemisora de Leningrado anunció hoy que en los dos últimos días fueron destruídos en dicho frente 50 aviones alemanes y otros ocho averiados.

★ DEFENDIERON LA REGION DEL CAUCASO

MOSCU, 1o. — El diario Pravda dice que en una reunión celebrada en Ordzhonikidze, miles de ciudadanos soviéticos pusieron de manifiesto su firme determinación de defender la región del Cáucaso, llamada la perla de la Unión Soviética.

El camarada Kniga, delegado de los cosacos del Don hizo un llamado a la región del Cáucaso para "dar a los hitleristas en la cabeza con sus sables y dejarlos tintos en sangre".

El mensaje fué enviado al señor Stalin.

★ COMUNICDO DEL COMANDO ALEMAN

BERLIN, 1o. — El comando alemán informó esta mañana: "Al sur del curso inferior del Kuban, tropas alemanas y rumanas que[illegible] de Ladoga continuó la lucha, siendo rechazados varios ataques [illegible]. La ciudad y el puerto de Anapa fueron tomados por asalto por fuerzas rusas. Al sur de Stalingrado nuestras fuerzas ensancharon la brecha abierta en las fortificaciones enemigas y avanzaron rápidamente en dirección a dicha plaza, siendo ocupada una colina de importancia. Poderosas formaciones aéreas [illegible] a dominar la resistencia enemiga. Violentos bombardeos se efectuaron contra Stalingrado y aeropuertos del este del Volga. Al noroeste de Medyn y Rzhev en el frente central fueron rechazados ataques rusos apoyados por tanques. Bombarderos en picada complementaron la acción defensiva alemana en dichos sectores. En el frente norte, al [illegible] la resistencia enemiga e irrumpieron hacia la costa del Mar [illegible]. Cañoneras soviéticas fueron echadas a pique en el lago Ladoga mediante ataques aéreos. En el Báltico fué hundido un sumergible soviético. Fueron bombardeados objetivos enemigos en Arkangel. En el Mar Negro fué atacado un convoy enemigo y hundidos dos barcos. La artillería instalada en Kerch echó a pique dos lanchas torpederas rusas.

★ VARIAS CONTRAOFENSIVAS PARCIALES

MOSCU, 1o. — Las tropas rusas han iniciado contraofensivas parciales en los sectores de Stalingrado y del Cáucaso, especialmente al noroeste de Stalingrado, en el primero de ellos, y en Prokhladnaya en el segundo.

El "Pravda" publicó esta noche la siguiente referencia sobre esas operaciones: "El ejército soviético está contraatacando vigorosamente en torno a Stalingrado y habría logrado ya las posiciones necesarias para desarrollar vitales operaciones de contraofensiva en cuanto reciba los grandes refuerzos que están en viaje. La lucha que se desarrollaba hace pocas horas en las mismas puertas de la ciudad ha evolucionado hasta convertirse en una amplia batalla que llega hasta Kletskaya por un lado y hasta Kotelnikovo por el otro. Las posiciones rusas mejoraron considerablemente en los últimos cuatro días, especialmente en el noroeste de Stalingrado, donde consiguieron los soviéticos varios destacados éxitos en acciones contra los flancos compuestos por las divisiones italianas en Kletskaya. Por otra parte la amenaza que se cernía sobre Stalingrado desde el sur se acentuó en las últimas horas, pues después de varias semanas de obstinada lucha en la región nordeste de Kotelnikovo, el ejército soviético se vió obligado a ceder posiciones".

En cuanto a la situación en el Cáucaso, tiene lugar en la parte Este, donde el mariscal Timoshenko emprendió una vigorosa contraofensiva para reconquistar las posiciones perdidas en la región de Prokhladnaya. Las fuerzas soviéticas penetraron en una localidad no mencionada y después de recios combates en su interior, están desalojando al enemigo de la misma.

En cambio en la parte occidental del sector caucásico los alemanes están haciendo avanzar sus unidades de tanques e infantería motorizada en un intento de abrirse paso hacia la costa del Mar Negro. Una flotilla soviética que opera en el Mar de Azov, complementa la resistencia rusa a ese avance mediante la protección del desembarco de fuerzas de marinería rusa y con un intenso bombardeo de la costa, donde han sido aniquilados muchos alemanes. Igualmente la flota soviética del Mar Negro rechaza las tentativas germanas para llevar tropas por tierra. Muchas barcazas llenas de soldados fueron hundidas.

★ LOS RUSOS RECRUZARON EL DON

MOSCU, 1o. — La emisora oficial anuncia que en su contraofensiva al noroeste de Stalingrado, los rusos recruzaron el Don e introdujeron profundas cuñas en las posiciones italianas sobre la margen opuesta del río. Se halla amenazado así muy seriamente el flanco norte de las fuerzas totalitarias.

★ BERLIN ADMITE LA CONTRA-OFENSIVA

BERLIN, 1o. — Radio Berlín admitió que los soviéticos emprendieron ataques en masa, apoyados por infantería, artillería, tanques y aviación en el sur del frente ruso, pero destacó que el enemigo sufría muchas bajas.

La misma emisora anunció que las tropas alemanas ocuparon la ciudad de Anapa, sobre el Mar Negro, al nordeste de Novorossisk.

★ LAS PERDIDAS NAZIS EN AVIONES

MOSCU, 1o. — La agencia oficial soviética informó que los alemanes perdieron en agosto 1.733 aviones contra 354 rusos. La mayoría de esas bajas se registraron en el frente sur.

★ EL COMUNICADO DE MEDIODIA

MOSCU, 1o. — El comunicado soviético del mediodía informó: "Durante la noche no se registraron cambios de importancia en el frente de lucha".

El boletín suplementario, añadió: "Fueron rechazados tres ataques alemanes en el noroeste de Stalingrado, prosiguiendo la encarnizada lucha. En la zona de Kletskaya, el enemigo [illegible] un ataque apoyado por tanques, librándose una recia lucha que culminó con la destrucción de 30 tanques y el retiro de los restantes. La infantería germana sufrió muchas bajas en dicha acción. Al nordeste de Kotelnikovo, los tanques soviéticos rechazaron varios ataques del enemigo, al cual le aniquilaron una compañía. En otro lugar del sector de Stalingrado fueron muertos 100 alemanes. En cuanto al Cáucaso, al sud de Krasnodar, las tropas rojas contraatacaron con mucha violencia y ocuparon una localidad después de causar fuertes bajas al enemigo. Un intento enemigo de cruzar un río en la región de Prokhladnaya fracasó. En el frente de Leningrado hubo sólo actividad de artillería".

BOMBARDEROS EN LA LINEA DE MONTAJE



ARRIBA: Vista parcial de la línea de montaje en la planta Chrysler De Soto, de Estados Unidos, donde se fabrican ahora bombarderos medianos. Esta fábrica entró en producción cinco meses después que recibió los planos. **ABAJO:** Fuselajes de bombarderos medianos en la línea de montaje, en la misma fábrica Chrysler De Soto.

COMO FUERON DETENIDOS LOS NAZIS EN EL SECTOR DE VORONEZH

MOSCU, 31. (Especial para EL ORDEN). — En la inmensa batalla del Don, la táctica de los alemanes es diferente a la del año pasado. Este año, los tanques alemanes rehuyen los combates con los tanques soviéticos que los superan en calidad. Esto, en considerable medida, determinó el nuevo rol de la aviación alemana.

El año pasado los aviones fascistas acompañaban a las columnas de tanques alemanes en la ofensiva, cumpliendo principalmente una tarea de reconocimiento. Ahora, los alemanes utilizan su aviación particularmente para la lucha contra las fuerzas blindadas soviéticas.

Los encuentros con los tanques soviéticos "K.V.T.34" obligó a los alemanes a otras medidas, como la de reforzar el blindaje delantero de las máquinas. Al mismo tiempo, debieron aumentar el peso específico de los tanques "T-4", armados de cañones de 75 milímetros.

En la ofensiva de Voronezh, los tanques ligeros fueron especialmente utilizados para fines de exploración y enlace. Teniendo en cuenta la potencia de los tanques soviéticos, aumentaron [illegible] antitanque y hasta crearon regimientos antitanques especiales. Las unidades de infantería fueron dotadas de cañones de 28 milímetros. Igualmente, los alemanes introdujeron cambios sensibles en la organización de sus fuerzas de tanques. Anteriormente, las divisiones germánicas de tanques se componían de dos regimientos de infantería y de un regimiento de infantería motorizada. El crecimiento de la resistencia soviética obligó a los nazis a modificar la estructura de sus divisiones. Ahora, la división se compone de un regimiento de tanques y de dos regimientos de infantería motorizada.

Las unidades de vanguardia alemanas, al romper la defensa, tratan de llegar a la retaguardia soviética, para lo cual envuelven los nudos de resistencia y los lugares de concentración de tanques. Sólo los tanques que marchan a la retaguardia tratan de desarrollar la ruptura y entablar combate contra las tropas soviéticas.

Columnas de tanques alemanes avanzaban en tres direcciones: Yelets, Kastornoie y Stari Oskol, para luego llegar directamente a Voronezh. Pero, desde los primeros días, las divisiones 9a. y 11a. fascistas que actuaban en dirección a Livna-Yelets sufrieron un poderoso golpe de las fuerzas de tanques soviéticos, perdiendo enorme cantidad de máquinas y viéndose obligados a detenerse, sin ir más adelante de Livna.



El general soviético Zhukov, que ha completado las operaciones de ofensiva en el sector central

Al cabo de algunos días el enemigo emprendió una ofensiva contra Yelets, al sur, desde Zemlinask, pero en este punto sufrió un rudo golpe y pasó a la defensiva. Los alemanes sólo consiguieron emerger al Don sobre Voronezh y un poco al sur de la ciudad. Pero, esta victoria incluso, fué por ellos caramente pagada. Los tanques alemanes avanzaban considerablemente más despacio que lo deseado por el mando germánico.

Los mayores combates de tanques se desarrollaron en zona de Gorshechnoie, Kastornoie y Stari Oskol. Una de nuestras agrupaciones de tanques entró en combate en la zona de Gorshechnie. Los tanques soviéticos no habían tenido tiempo de desplegarse cuando apareció la patrulla de tanques alemanes. Siguiendo a la patrulla aparecieron en el aire 47 Junkers. El bombardeo del enemigo trataba de desorganizar las filas soviéticas. No se movió ni un solo soldado de infantería, ni los tanquistas se movieron. Media hora después del duelo aparecieron cien tanques alemanes. Primero, sus golpes fueron resistidos por las secciones motorizadas de tiradores.

General R. IARKIN

Los Planes Japoneses

FUERON FRUSTRADOS

NUEVA DELHI 1o. — Según declaraciones formuladas por el teniente general James Stillit, jefe del Estado Mayor Chino, declaró que el ataque norteamericano a las islas Salomón, había frustrado los planes nipones para invadir a la India.

Agregó que los japoneses se dispondrían a atacar a Siberia en breve.

LOS JAPONESES A LA DEFENSIVA

MELBOURNE 1o. — Un portavoz militar aliado declaró que los japoneses se encuentran ahora en la defensiva en la bahía de Milne.

El enemigo ha sido dispersado y actualmente huye por la jungla en grupos aislados.

Terminó señalando el portavoz que los nipones desembarcaron en la bahía de Milne un número reducido de tanques, los que según las informaciones recibidas fueron destruídos por las fuerzas aliadas.

HABRIA PERECIDO EL JEFE BRUNO TURNBULL

MELBOURNE 1o. — Se anunció en esta capital que el piloto Bruce Turnbull, que fuera jefe del escuadrón aéreo Saint George no regresó después de un vuelo sobre Nueva Guinea.

Turnbull era actualmente jefe de un escuadrón de caza, y anteriormente perteneció a un famoso escuadrón australiano que luchó en el Cercano Oriente, realizando en dicho frente de lucha 116 vuelos y logrando derribar en una sola acción aérea a tres aparatos Messerschmitts.

DERROTA JAPONESA

MELBOURNE 1o. — Se informó en esta capital que las fuerzas japonesas desembarcadas en la bahía de Milne, perdieron actualmente toda formación efectiva de combate, y que sólo luchan en pequeños grupos aislados.

Además se anunció igualmente que dichas tropas fueron desembarcadas de tres transportes, dos de los cuales probablemente transportaban equipos bélicos.

LA LUCHA EN MILNE

SYDNEY 1o. — Las últimas informaciones recibidas en esta ciudad desde una base de operaciones fechadas el 30 de agosto hacen saber que la lucha en la bahía de Milne tiene caracteres de lucha de escondite.

Los australianos persiguen a los japoneses a través de la jungla, librándose algunos encuentros a considerable distancia al este de la misión Nobole, donde el enemigo realizó el primer desembarco.

Los pilotos de la aviación aliada vuelan durante todo el día, atacando continuamente a los grupos dispersos de soldados nipones.

EN EL FRENTE DE KOKODA

SYDNEY 1o. — Informaciones procedentes de una base de operaciones no revelada indican que en el frente de Kokoda, en Nueva Guinea, las tropas niponas lanzaron un recio ataque, especialmente contra los efectivos australianos que están apostados en los desfiladeros que conducen a Port Moresby.

El ataque, efectuado después de una tregua de tres semanas, se concretó contra el flanco aliado con considerable vigor, pero la ofensiva japonesa fué frustrada después de encarnizada lucha con importantes bajas para los atacantes.

Se destacó que los nipones obligaron a los australianos a abandonar algunos puestos avanzados, pero no lograron infiltrarse en la principal línea de defensa establecida en plena selva al Sur de Kokoda.

HUYEN LOS JAPONESES

SIDNEY, 1o. — Fracasado categóricamente el intento japonés de operar en la bahía de Milne, las fuerzas que lograron desembarcar en dicho punto de Nueva Guinea huyen ahora en plena dispersión, perseguidos en la jungla por los británicos. Deseosos de reparar ese fracaso, los japoneses se lanzaron al ataque en la zona de Kokoda, buscando llegar por allí a Port Moresby, pero tampoco les dió esa tentativa resultado alguno.

Las noticias oficiales anuncian que las tropas niponas lanzaron un recio ataque, especialmente contra los efectivos australianos que están apostados en los desfiladeros que conducen a Port Moresby. Esa acción, que se produjo después de tres semanas de tregua, se concentró contra el flanco aliado con considerable vigor y en los primeros momentos obligó a los australianos a evacuar varios puestos de avanzadas. No significó ello la menor infiltración en la principal línea defensiva establecida en plena selva, al sud de Kokoda. Después de encarnizada lucha, la ofensiva japonesa fué frustrada, causándose importantes bajas al enemigo.

Respecto a la situación en la bahía de Milne se informó que el enemigo que desembarcó de tres transportes y luego derrotado, se ha dispersado y huye ahora en medio de la jungla, luchando aisladamente a la defensiva. Los aviones aliados colaboran en su persecución, ametrallándoles desde escasa altura. Todos los tanques desembarcados, fueron destruídos o apresados.

UNA ESTADISTICA

NUEVA YORK, 1o. — Las estadísticas oficiosas, de los hundimientos de buques en el Atlántico Occidental desde el 8 de diciembre, día en que los japoneses atacaron Pearl Harbour, incluyendo los hundimientos anunciados ayer, elevan a 451 el total.

En lo que se refiere a tripulantes, 3.090 han sido dados por muertos, 13.834 rescatados y 1.797 desaparecidos.

ARRESTO DE SUBDITOS DEL EJE EN LA HABANA

LONDRES, 1o. Una información captada en esta capital, procedente de Nueva York, señala que en Cuba fueron arrestados 18 súbditos de Alemania, Italia y el Japón, los cuales han sido acusados de actividades en favor del régimen nazi.

El Orden

Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1927

Santa Fe, miércoles 2 de septiembre de 1942. Nro. 5114.

Lentamente y con Precaución Siguen Avanzando los Ejércitos de Rommel

EL UNICO IDIOMA QUE ENTIENDE HITLER ES EL DE LAS BAYONETAS

MOSCU, 1o. — Con motivo de celebrarse el tercer aniversario de la invasión de Polonia por los ejércitos alemanes, el diario local "Pravda" publica el siguiente artículo:

"El único idioma que entiende Hitler es el idioma de las bayonetas, de las balas y de las bombas. Esta guerra fué planeada e iniciada por la Alemania hitlerista. Cinco millones de invasores sedientos de sangre fueron arrojados contra el mundo entero el primero de setiembre de 1939.

"La historia no registra en sus anales un conflicto armado con caracteres de incendiario bandidaje como el presente. Al cumplirse el tercer año de guerra, el dictador alemán recurre a todas sus reservas para la conquista de la Unión Soviética mientras pone en peligro la costa atlántica, comparativamente mal defendida, con tal de mantener su prestigio en el frente oriental.

"Sin embargo, ahora más que nunca es posible dar por tierra con todos sus proyectos y es significativo que en el tercer aniversario de la actual contienda todas las naciones aliadas están determinadas a rendir su esfuerzo máximo para terminar victoriosamente en la lucha".

Mantienen la Iniciativa en el Cáucaso las Fuerzas Soviéticas

Las tropas alemanas siguen presionando en otros sectores

MOSCU, 1o. — Dentro de las confusas características que predominan en el frente del Cáucaso, donde los rusos mantienen la iniciativa en algunos sectores, mientras los alemanes prosiguen presionando enérgicamente en otros, los soviéticos están demostrando ser realmente maestros en la difícil guerra de montañas.

En uno de los sectores cercanos a Grozny y los yacimientos petrolíferos, las fuerzas rusas lanzaron recios contraataques que obligaron a retroceder a los contingentes alemanes que pretendían avanzar en esa dirección. En cambio en el sector Occidental, en la región inmediata al Mar Negro, los alemanes mantienen en su poder la iniciativa con una serie de operaciones ofensivas. En Mozdok, el comando germano prosigue sus tentativas para cruzar el río Terek y llegar a los yacimientos de Grozny, pero hasta ahora esos esfuerzos han tenido muy escasos resultados prácticos, ya que los defensores oponen una resistencia tan eficaz como obstinada.

Toda la región montañosa se ha convertido en un enorme bastión soviético en el cual las columnas alemanas se debilitan en forma extraordinaria. Protegidos por defensas naturales y artificiales a lo largo de profundos desfiladeros y dominando todos los caminos de la región, aniquilan con facilidad a los contingentes de alpinos alemanes que trepan penosamente conduciendo consigo cañones livianos de montaña, ametralladoras y morteros de trinchera.

En el frente central la lucha prosigue siendo francamente favorable para las fuerzas del general Zhukov, aún cuando su avance ha sido apreciablemente disminuído por la fuerte resistencia de la guarnición germana de Rzhev. Las operaciones soviéticas, concentradas en las últimas horas en la región norte de esa ciudad, han experimentado una brusca intensificación en dirección al sur, lo que parecería indicar el propósito del comando soviético de emprender una acción directa contra Vyazma.

En el sector de la costa del Mar Negro los alemanes iniciaron una nueva ofensiva apoyada por tanques e infantería motorizada. También intentan desembarcar tropas desde el mar, probablemente conducidas desde Crimea. Los encuentros navales en ese mar son cada vez más frecuentes a pesar que la flota rusa, privada de muchas de sus bases más importantes, está combatiendo con evidente desventaja.

SITUACION CONFUSA EN STALINGRADO

MOSCU, 1o. — Son algo confusas las situaciones creadas en los frentes de Stalingrado y del Cáucaso como consecuencia de la formidable lucha. Al noroeste de Stalingrado están los rusos en la contraofensiva, pero ceden algún terreno al sudoeste. Al este del Cáucaso ha sido frenada la marcha alemana hacia los yacimientos de Grozny, pero en cambio los germanos presionan intensamente hacia el oeste, en dirección a Novorosiisk.

En el frente central la lucha prosigue siendo francamente favorable para las fuerzas del general Zhukof, aun cuando su avance ha sido apreciablemente disminuído por la fuerte resistencia de la guarnición germana en Rzhev. Las operaciones soviéticas concentradas en las últimas horas en la región norte de esa ciudad, han experimentado una brusca intensificación en dirección sur, lo que hace presumir que el comando soviético se propone emprender una acción directa contra Vyazma.

15.000.000 de Hombres Bajo Bandera

WASHINGTON, 1o. — Oficialmente se anunció que las naciones aliadas tienen actualmente, bajo bandera, a más de 15.000.000 de hombres.

Las reservas en hombres de las fuerzas aliadas, es extraordinariamente numerosa, informando la Oficina de Información de guerra, que su número está constituído de 16 a 19.000.000 de personas.

VOLARON UN BUQUE CISTERNA DEL EJE

EL CAIRO, 1o. — Un buque cisterna del "Eje" fué volado y hundido en el Mediterráneo por un certero impacto que logró un avión torpedero de la Real Fuerza Aérea durante un ataque realizado el domingo.

Se informa que el buque fué alcanzado [illegible] media, y que por efectos de la explosión volaron las escotillas y la superestructura.

La Artillería Pesada Aliada Está en Acción

Movimiento Envolvente Hacia la Costa

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS MOTORIZADAS BRITANICAS EN EGIPTO, 1o. — Luego de abrirse paso a través de los campos de minas establecido por los británicos, las fuerzas del general Rommel, siguen avanzando lentamente y con precaución.

Los tanques pesados de las fuerzas del mariscal Rommel, que intentan establecer contacto con las fuerzas británicas, se dirigieron al medio día en dirección noreste, realizando como se esperaba un movimiento envolvente, dirigido contra las posiciones defensas aliadas, que se extienden desde los montes centrales hacia la costa.

En los alrededores de la colina de Ruweisat, todo permanece tranquilo después del duelo de artillería que se registró allí anoche.

Unos pocos kilómetros al sur de esta colina, la artillería pesada aliada ha entrado en acción, habiendo aparecido numerosos aviones alemanes de bombardeo en picada, que atacaron los emplazamientos de artillería aliada.

Según se informa, la artillería anti-aérea aliada que se ha mantenido muy activa, ha logrado hoy mucho éxito, pero no así las escuadrillas aliadas y aviones de combate, debido a las tormentas de arena que han tenido lugar hoy.

★ UN COMUNICADO ALIADO

EL CAIRO 1o. — El Cuartel General del Cercano Oriente dió hoy el siguiente comunicado conjunto:

"En las primeras horas de la mañana de ayer lunes, poderosas columnas enemigas se acercaron a nuestras posiciones en el sector del Sur. Estas fueron atacadas por nuestras tropas y la lucha prosiguió en esa zona durante todo el día.

"Un ataque con tanques lanzados por el enemigo al amanecer, en el sector central, fué rechazado.

"Varios aviones enemigos fueron derribados por nuestros cazas, durante el día.

"A pesar de que las tempestades de arena dificultaron las operaciones aéreas, se llevaron a cabo con todo éxito, ataques contra transportes enemigos.

"En combates aéreos, nuestros cazas destruyeron ayer por lo menos 10 aviones enemigos, y varios otros en tierra.

"Nuestros bombarderos realizaron anoche ataques contra concentraciones de vehículos enemigos, con muy buen resultado".

★ ATAQUES CONTRA EL ALAMEIN

ZURICH, 1o. — La agencia oficial alemana informó hoy que aparatos alemanes de bombardeo en picada y aviones de caza atacaron la posiciones británica en El Alamein, norte de Africa. Agregó la agencia germana que también fueron atacadas las columnas motorizadas británicas.

★ CONTINGENTE POLACO

DAR-ES-CALAAM (Tanganyika), 1o. — La llegada a este puerto del primer contingente de refugiados polacos procedentes de Rusia, compuesto por unos 900 hombres, coincidió con la culminación de los más grandes ejercicios militares y de defensa civil realizados en el Africa oriental.

Los ejercicios comprendieron simulacros de ataques aéreos y de evacuación de zonas pobladas.

Los refugiados polacos, en su mayor parte mujeres y niños, serán ubicados en las regiones vecinas a este puerto.

★ CONFERENCIA CON PETAIN Y LAVAL

VICHY, 1o. — El gobernador general de Africa Occidental Francesa, señor Boisson estuvo en ésta, conferenciando con Petain y Laval, y luego regresó a Argel.

La Comisión Investigadora Tomó Declaración a Uno de los Marineros del Ex Acorazado de Bolsillo, Almiral Graf Spee

Un Oficial Internado

Las Escuelas Extranjeras

BUENOS AIRES, 1o. — Una prolongada reunión realizó hoy la comisión investigadora de las actividades anti-argentinas de la Cámara de Diputados, que preside el señor Juan Antonio Solari.

Las deliberaciones del organismo se prolongaron, desde poco después de las 17, hasta más allá de las 21, en forma secreta, sabiéndose no obstante que ha tomado declaración a uno de los marineros del ex acorazado alemán de bolsillo, Admiral Graf Spee, hundido frente a Montevideo, para completar la información acerca de la forma en que esos elementos cumplen la internación decretada por el Poder Ejecutivo, y que es materia de estudio por la comisión, asunto sobre el cual se ocupará en uno de sus próximos informes a la Cámara de Diputados.

Asimismo se esperaba que el cuerpo alcanzara a concluir hoy el informe sobre el dictamen que reglamenta la forma en que funcionarán las escuelas extranjeras de idiomas y religión, acerca del cual adelantamos amplias referencias en oportunidad de haber sido enviado a la imprenta de la Cámara.

Aproximadamente a las 21, minutos después de levantarse la sesión el presidente de la comisión, señor Solari, recibió a los periodistas informándoles que el organismo había celebrado reunión, con asistencia de todos sus miembros, a excepción del señor Aguirre Cámara.

Agregó el diputado socialista que había sido llamado a declarar el oficial Herbert Drews, del ex acorazado alemán Graf Spee, adscripto a la oficina de administración y relaciones, que funciona en la casa de la calle 25 de Mayo 145, a fin de interrogarlo con diversas cuestiones vinculadas con la investigación.

En razón de haberse negado a prestar declaración, la comisión dispuso la detención del nombrado marino alemán, hecho que comunicará mañana a la Cámara.

Luego de anunciar que la comisión se volverá a reunir mañana a las 16, el señor Solari, anunció que mañana tendrá entrada en la Cámara un nuevo informe de la comisión investigadora que incluye dos despachos con sus correspondientes fundamentos.

Los despachos comprenden un cuerpo de legislación sobre funcionamiento y reglamentación de entidades y escuelas de enseñanza y religión, y otro que establece las normas a que habrán de ajustarse las construcciones escolares en los territorios nacionales.

Los fundamentos de ese dictamen y sus conclusiones están suscriptos por la unanimidad de los miembros del organismo.

MUSSOLINI HABLO ANTE 5.000 OBREROS

BERNA 1o. — La agencia italiana, anunció que Mussolini pronunció un discurso en Milán, ante 5000 obreros sindicalistas, y refiriéndose a la escasez de alimentos declaró que se debía a las maniobras inescrupulosas de los especuladores que abundaban en todas partes, para muchos de los cuales habían sido descubiertos y castigados.

Mensaje del Dr. Castillo

DELEGARA EL MANDO

BUENOS AIRES, 1o. — El Presidente de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo, dirigió esta tarde un mensaje al Congreso informándole de su propósito de ausentarse de la capital el día 3 del corriente, para realizar su anunciado viaje al norte del país.

Expresa en su mensaje el Dr. Castillo que habiendo obtenido la autorización del Congreso, y siendo su propósito delegar el mando, mientras dure su ausencia, hace la comunicación de práctica a los efectos pertinentes.

Inmediatamente de recibido el mensaje, el doctor Caballero, en su carácter de vicepresidente 1o. del Senado, resolvió citar a la asamblea legislativa, para el jueves próximo, a las 15.30, a fin de tomar el juramento de práctica al presidente provisional, doctor Robustiano Patrón Costas, quien desempeñará la primera magistratura del país, mientras dure la ausencia del doctor Castillo.

La secretaría de la presidencia, por su parte, dió a conocer el desarrollo del viaje, que iniciará el Dr. Castillo, y que se iniciará el martes próximo, a las 20, por vía Gavial.

Llegará a Santa Fe, a las 10 horas del jueves 10, y partirá a las 13, con destino a Paraná.

Un Incendio Destruyó los Astilleros Suecos Sobre el Mar Báltico

ESTOCOLMO 1o. — Los importantes astilleros del puerto sueco de Soedrehamn en el Mar Báltico, resultaron completamente destruídos a consecuencia del violento incendio que se declaró anoche, y que es el más grande que se registra desde hace muchos años en Suecia. [illegible]



Arriba: Tropas paracaidistas británicas realizando una exhibición ante obreros de las fábricas del sur de Inglaterra. Abajo: uno de los centenares bi-motores norteamericanos, que arriban semanalmente a las Islas Británicas aparece en pleno vuelo.

Gran Bretaña Apresura su Preparación

Estados Unidos Construye Cazasubmarinos Para Defender Todas las Costas Americanas

[illegible], 1o. — A raíz de los renovados ataques de los submarinos del Eje contra la costa atlántica de tanto América del Norte como del Sur, los astilleros de Estados Unidos han intensificado la producción de rápidas y potentes lanchas torpederas y caza-submarinos equipadas con equipo detector de submarinos para combatir los ataques nazis y fascistas contra la navegación interamericana.

Mientras la Armada de los Estados Unidos se encuentra desempeñando el importante cometido de escoltar los transportes cargados de soldados y materiales de guerra que abastecen los distintos frentes de combate, la misión de proteger las aguas costaneras va recayendo más y más sobre las unidades navales menores que pueden ser construídas en un plazo relativamente corto.

Tanto los astilleros del litoral de los Estados Unidos como los del interior se encuentran actualmente construyendo, en cantidades crecientes, buques de pequeño tonelaje pero poderosamente armados para librar las aguas americanas de la amenaza de los submarinos del Eje. La importancia que en el conflicto actual tienen las lanchas torpederas y los caza-submarinos se puso recientemente de manifiesto al anunciar el Presidente de la Junta de Asuntos Navales, señor Carl Vinson, que el Congreso de los Estados Unidos estaba dispuesto a autorizar la construcción de mil lanchas, gran poder ofensivo para presentar combate a los submarinos enemigos.

No bien son divisados los merodeadores submarinos por las diferentes unidades de la fuerza aérea empiezan éstas a descargar sus poderosos explosivos sobre la nave enemiga haciendo al mismo tiempo una llamada urgente a las naves de superficie. Al llegar éstas al lugar de la acción surcan en todas direcciones el paraje donde se vió sumergirse el submarino enemigo mientras arrojan sus mortíferas bombas de profundidad hasta que logran consumar la destrucción del mismo.

De estos dos tipos de buques anti-submarinos, los que han dado más amplias pruebas de su eficacia durante el conflicto actual, son los torpederos. Destinados en un principio a servir como barcos auxiliares de la Armada han llegado actualmente a demostrar su valor como unidades navales de combate.

Si bien esta clase de buques están especialmente adaptados para la acción ofensiva, creen los expertos navales que equipados con fonogoniómetros (dispositivos para escuchar y descubrir la presencia de naves enemigas) aparte de sus bombas de profundidad, tubos lanza-torpedos y cañones anti-aéreos, muy bien pudieron proporcionar un medio de solucionar el apremiante problema de los submarinos. Por ejemplo, doce de las antes citadas unidades de combate, navegando a la velocidad de treinta nudos por hora, pueden patrullar una superficie oceánica de 2.160 millas cuadradas por hora.

Las patrullas anti-submarinas, como ya lo ha hecho notar el secretario de la marina de guerra norteamericana, señor Frank Knox, han conseguido ya alejar considerablemente a los submarinos del Eje de las costas atlánticas de Estados Unidos gracias a la coordinación y eficacia de la acción de los dirigibles, las torpederas, los caza-submarinos y los aviones.

Ahora que la amenaza nazi se encuentra activa en las costas sudamericanas, Estados Unidos ofrecerá la ayuda de sus torpederas al Brasil y cualquier otro país que las necesite en América del Sur para despejar sus costas de la artera arma nazi y poder comerciar libremente con los demás países americanos.

El señor Knox dijo recientemente que una zona de 50 millas de costa atlántica de Estados Unidos podía considerarse ya relativamente segura para la navegación de cabotaje. Con estas poderosas lanchas que desarrollan más de 80 kilómetros por hora, puede llegar a obtenerse el mismo resultado en la costa sudamericana.

Doctor William Manger

☆ Poderoso torpedero ☆



TORPEDERO de gran velocidad, modelo "PT" en servicio de patrulla de los Estados Unidos

Los Nazis Admiten Ahora la Superioridad Aérea de Rusia

Declaraciones Propaladas por Radio Berlín

(Especial para EL ORDEN)

LONDRES, 1o. — [illegible]

[illegible] Esto deja cerca de la mitad de la fuerza aérea nazi disponible para las luchas vitales que se están desarrollando en el frente oriental. La razón por la cual el general Quade se ha quejado recientemente de la inferioridad germana en el aire a lo largo de las tres cuartas partes de todo el frente ruso, pues, se debe a que las Reales Fuerzas Aéreas han distraído un gran porcentaje del poderío aéreo alemán en el oeste y en el sud. Además ha contribuído en sumo grado para crear esa superioridad la enorme cantidad de aviones que Gran Bretaña ha embarcado para Rusia a través de Murmansk y Arcángel, en los últimos doce meses.

INSPECCIONES DE ZONA MILITARES ESPAÑOLAS

BARCELONA 1o. — El capitán general de la región de Cataluña, general Alfredo Kindelán, [illegible]

MINISTERIO NIPON DE LA GRAN ASIA CENTRAL

MELBOURNE 1o. — La radio de Tokio dió a conocer [illegible]

CONFISCAN LOS BIENES JUDIOS EN YUGOESLAVIA

BERNA 1o. — [illegible]

Adhesión al Brasil

Se realizará un acto

BUENOS AIRES, 1o. — De acuerdo a lo anunciado a raíz de la declaración de guerra del Brasil a los países del Eje, los organismos de la juventud radical de esta capital, han fijado el 11 del corriente mes a las 21 y 30 para la realización del gran acto de adhesión al país hermano.

El acto se llevará a cabo en el Luna Park y harán uso de la palabra legisladores nacionales y representantes de entidades universitarias obreras de esta capital y del interior del país.

Un Avión Militar Francés Derribó un Aparato Inglés en las costas de Marruecos

ZURICH 1o. — La radio alemana anunció hoy que un avión de combate francés derribó a un aparato británico sobre la costa de Marruecos.

Este es el segundo avión británico que anuncia la radio alemana que fué destruído sobre Marruecos en los últimos días.

Mensaje de Raczynski

Fué dirigido a Eden

LONDRES 1o. — [illegible]

Finlandia Anhela Lograr la Paz con Rusia Cuanto Antes

La Desesperación y el Hambre en ese País

por Mildred Yates.

ESTOCOLMO, 1o. — (Especial para EL ORDEN). — Si en estos instantes hay algún país especialmente desventurado en medio de la inmensa desventura de Europa, es la vecina Finlandia, cuyas desdichas vividas se ven en estos mismos momentos con la amenaza de resultar trágicamente superadas en los días del invierno nórdico inminente. Por las noticias que aquí llegan de continuo, se sabe cuán harta se siente de la guerra hitleriana la población de Finlandia, al borde mismo del hambre más dolorosa después de meses interminables de una existencia que está muy lejos de ser de abundancia y que hoy está tocando fondo.

Informaciones concretas nos dicen en la medida exacta que se padece allí por la escasez de alimentos desde que el hitlerismo arrastró de su lado al país finés contra el pueblo de Rusia. El pan se ha convertido en artículo de lujo, las papas algo que solamente se permiten gustar los afortunados, y la carne es algo que se halla para los fineses en el mundo de los ensueños. [illegible]

La Inclusión de Barcos Argentinos en la L. Negra

BUENOS AIRES, 1o. — A raíz de informaciones procedentes de Estados Unidos, según las cuales barcos adquiridos por el gobierno argentino habían sido incluídos en la lista negra [illegible]

RUSIA RETIRO LAS FUERZAS DE TEHERAN

MOSCU, 1o. — Oficialmente se informó que Rusia retiró las fuerzas que ocupaban a Teherán, desde que Irán fué invadido por los soviéticos y los británicos.

Aumentarán la Ración de Pan

MADRID, 1o. — La llegada de nuevos consignamientos de trigo permitió a las autoridades españolas aumentar en esta capital la ración de pan a partir de hoy.

El racionamiento de pan que fué establecido en 1940 dividía a la población en tres categorías, siendo a la más pobre a la que le correspondía una mayor proporción.

A partir de la fecha el aumento de la ración de pan se hará en la siguiente forma: para la primera clase de 80 a 150 gramos diarios y por persona; para la segunda clase de 120 a 200 gramos y para la tercera de 150 a 250 gramos.

El precio del pan para las tres clases se aumentará de 30 a 35 céntimos.

La Existencia Disponible de Granos

BUENOS AIRES, 31. — La dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura informó que las existencias disponibles de granos al 29 del corriente, asciende a las siguientes cantidades: trigo, toneladas 5.174.794, lino 1.780.640 y maíz 10.532.269.

Día de la Industria

Se celebrará hoy

BUENOS AIRES, 1o. — Prometen alcanzar destacado lucimiento los actos organizados para celebrar mañana el "Día de la Industria Argentina".

De acuerdo con el decreto del 27 de agosto de 1931, se dictarán mañana en todos los establecimientos educacionales de esta capital, provincias y territorios, clases alusivas al desarrollo de la industria nacional. Por la noche será servido el banquete de los industriales al que asistirán el presidente de la nación, los ministros, presidentes de las dos Cámaras del Congreso, legisladores, magistrados y jefes y oficiales del ejército y la armada.

MULTARON UN DUEÑO DE TAXIS POR COBRAR EXCESIVAMENTE CARO

LISBOA, 1o. — Un Tribunal Militar Especial condenó a un propietario de taxis, a pagar una multa de 75 contos y a un mes de prisión, por haber alquilado sus autos a precios excesivamente elevados, los que son considerados como un abuso de su parte.

Esta es la multa más elevada que se haya cobrado a un propietario de taxis, en esta capital.

VARGAS PRONUNCIO UN VIBRANTE DISCURSO

RIO DE JANEIRO, 1o. — El presidente Dr. Getulio Vargas, pronunció un vibrante discurso en las ceremonias religiosas realizada por las juventudes escolares, en el aeropuerto.

Manifestó que era necesario impedir que las "hienas devastadoras, asesinos, que alimentan las desgracias de otras tierras y otros pueblos, penetre en el espíritu brasileño".

El Petróleo extranjero

200.000 toneladas

BUENOS AIRES 1o. — Refrendado por los ministros de Hacienda, Marina y Guerra, se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo autorizando al directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para adquirir en el extranjero, previa licitación privada, 200 mil toneladas de petróleo crudo, fuel oil, gas oil, diesel oil y kerosene y aceites lubricantes.

En los considerandos del decreto se destaca la gravedad del problema planteado por la escasez de combustibles líquidos y la necesidad de proveer a su solución inmediata para llenar las necesidades que reclaman los servicios públicos, la industria, el comercio, etcétera.

Se Solicita con Urgencia la Reunión del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 1o. — Los diputados radicales, doctores Guido, Albarracín Godoy, Zara, Paredes Infante y Raymondi, se han dirigido por nota, esta tarde al presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, senador Gabriel Oddone, recabándole cite con urgencia al organismo, para que considere y tome resolución con el siguiente proyecto de declaración:

"El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, declara:

Primero: Que el bloque legislativo nacional, al presentar en la Cámara de Diputados de la Nación, un proyecto por el que se propugna la ruptura de relaciones de nuestro gobierno con Alemania e Italia, y la de los países ocupados por el Eje, ha interpretado las resoluciones de la Honorable Convención Nacional.

Segundo: Que ha llegado la oportunidad de que los integrantes del bloque legislativo, urgen el despacho de la comisión de asuntos extranjeros, y su consideración en la C. de Diputados de la Nación.

Tercero: Que el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, expresa su más amplia solidaridad con el gobierno y el pueblo del Brasil, con motivo de hallarse en guerra con las potencias del Eje".

Un Buen Porciento de Ganancia es Para la Comuna



NUESTRA CIUDAD es la más cara del mundo. Los impuestos que se aplican son excesivos, casi exagerados. A este vendedor de carbón la Municipalidad le obliga a mostrar un buen porciento de su escasa ganancia para el pago de impuestos.

HARASE CUMPLIR LA LEY SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dictóse Una Resolución Fijando Diversas Normas

Obligaciones de Patrones y Obreros

Con la finalidad de que se cumpla en nuestra provincia la Ley Nacional No. 12.631 ha dictado el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, don Andrés Ayala, esta importante resolución.

REQUISITOS A CUMPLIR

La resolución es la siguiente:

CONSIDERANDO:

a) Que el 13 de Julio de 1940 se promulgó la ley nacional No. 12.631 que incorporó al régimen de la No. 9.688, los accidentes del trabajo ocurridos en las industrias forestal, agrícola, ganadera y pesquera y los domésticos que se estén exclusivamente al servicio personal de los patrones;

b) Que con fecha 17 de diciembre de 1940 por decreto No. 77.433 el P. E. de la Nación reglamentó la ley 12.631 a los fines de establecer el cálculo del salario básico para fijar la indemnización respectiva, a cuyo efecto en él se define lo que debe entenderse por salario (Art. 2o.), salario anual (Art. 4o.) y salario diario (Art. 6o.); se establece el procedimiento a observar cuando no se puede determinar el monto del salario anual (Art. 5o.) y la forma de fijar el salario diario básico (Art. 7o.); y se encomienda al Departamento Nacional del Trabajo la tarea de confeccionar tablas que determinen el salario diario básico por industria o explotación y región o zona (Arts. 2o. y 8o.) y el valor de las prestaciones que no sean en dinero (Art. 9o.);

c) Que el Departamento Nacional del Trabajo, cumplimentando la misión que se le encomendara, aprobó con fecha 13 de noviembre de 1941, las tablas que determinan el salario diario básico y el valor de las prestaciones en especie, que han de regir en el territorio de esta Provincia (Zona 7);

d) Que el P. E. de la Provincia, por decreto del 27 de febrero de 1942 modificó la reglamentación provincial de la Ley No. 9.688 para incorporar las disposiciones contenidas en la ley No. 12.631, adoptando (Art. 1o. inciso f, decreto citado) las reglas que fija el decreto del P. E. Nacional No. 77.433 de fecha 17 de diciembre de 1940;

e) Que en el artículo 13 del decreto No. 77.433, se establece que la denuncia del accidente del trabajo, además de los datos que le exige la reglamentación de la ley No. 9.688, deberá contener la especificación de si el accidentado trabajó durante el año anterior al accidente (Art. 3o. define esta locución "año anterior al accidente", como el período de 365 días anteriores a la fecha en que el accidente se produjo) con el mismo patrono a cuyas órdenes se accidentó a al tra- [illegible]

[illegible]

c) Las tablas que determinan el salario diario básico y el valor de las prestaciones en especie, que rigen en esta Provincia, en los accidentes que la ley No. 12.631 incorpora a la No. 9.688;

d) Modelo de denuncia de accidentes del trabajo, ajustada a lo dispuesto por el artículo 13 del decreto nacional No. 77.433;

e) Denominación, domicilio y jurisdicción de cada una de las Oficinas Regionales del Trabajo.

Art. 3o.— Aprobado por esta Superioridad, el proyecto de cartel, se confeccionarán dos mil ejemplares, que serán distribuídos entre las Oficinas Regionales del Trabajo, Jefaturas y Comisarías de Policía, Juzgados de Paz, Comisiones de Fomento y Asociaciones Profesionales Patronales y obreras, existentes en la Provincia.

Sobre la Situación del Puerto se Disertará en la Reunión del R. Club

Mañana, a las 12.30, se realizará en el Ritz Hotel la acostumbrada reunión semanal de los socios del Rotary Club.

En dicha reunión serán considerados especialmente el problema del Puerto de Santa Fe y el proyecto sobre habilitación de una zona franca.

Invitado especialmente asistirá el Ing. Carlos A. Nihlison, quien hablará sobre los temas expresados.

Han sido también invitados a la reunión los directores de los diarios locales.

LA COMISION LOCAL DE BOLSAS DE LA DIVISION DE ENVASES TEXTILES

Por resolución No. 33361 del Ministerio de Agricultura de la Nación se han renovado las autoridades de zona y comisión local de Bolsas, de la división de envases textiles, en reemplazo del agrónomo regional Ing. Manuel A. Blasco, dadas las múltiples tareas que este funcionario debe atender en el cargo que desempeña, recayendo la designación de jefe de la zona No. 10 en la persona del jefe de la seccional de Defensa Agrícola don Pedro Emiliano Pérez y presidente de la comisión local al jefe interino del depósito de materiales de Santa Fe, don Italo Argentino Rios.

Las oficinas de estas seguirán funcionando en el depósito local de la Defensa Agrícola, sito en Dique I, Puerto Santa Fe. Tel. 11800, con el horario de 8.30 a 12 y 14 a 18 horas.

La Construcción del Edificio de la Municipalidad

Puede decirse que ya ha terminado la construcción de la primera etapa de la Casa Municipal. De allí que el Intendente, señor Hugo Freyre, ha dictado ayer el decreto por el que llama a licitación, por el término de treinta días, para la construcción de la segunda y última etapa, con un costo calculado en la suma de $ 990.000.

El llamado se hace de acuerdo con los planos, bases y demás documentación confeccionado por el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad. Se establece que las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado, en papel sellado municipal de $ 40 y un depósito de garantía de mantenimiento de la propuesta, en el Banco Municipal de Santa Fe por el importe del uno por ciento del presupuesto oficial, a la orden de la intendencia.

Los pagos se harán al contado en dinero efectivo, con la presentación del certificado de obra, conforme a lo que al efecto se establezca en el correspondiente contrato.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho de la intendencia municipal, hasta las once horas del día 1o. del mes de octubre, en que se procederá a la apertura de las mismas, en presencia de los interesados y demás personas que concurran labrándose el acta respectiva. El Departamento Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas a todas si a su juicio no consultaren los intereses de la Comuna.

Aumenta el interés por la Función Estudiantil

Rápidamente ha circulado entre el estudiantado secundario la noticia de la Gran Función Estudiantil que están preparando un grupo de alumnos del Colegio Nacional de esta ciudad.

Coincidiendo el estreno de la misma con los días de mediados de setiembre, entrada de la primavera y mes de los estudiantes, dicha representación ha de tener todo el carácter de una evocación de las viejas fiestas del Nacional.

En aquellas, como se sabe, los participantes hacían gala de un humorismo inteligente desarrollado dentro de un marco netamente moral, que lograba conquistar el franco aplauso del público, y que es lo que hoy se trata de resucitar.

Con tal fin se ha compuesto un programa dividido en dos partes: la primera llevada en un ritmo de revista dinámica y musical, una serie de cuadros cortos, coloridos y ágiles, y la segunda integrada por la obra "Jaque al Rey" de Collazo e Insausti, en una adaptación de los alumnos, que ha de agradar a los espectadores por tratarse de un simpático juguete cómico, que años atrás fuera estrenado en Buenos Aires.

A medida que se aproxime la fecha del debut iremos dando mayores detalles de este espectáculo, que dado lo módico de las entradas y el ambiente de expectativa en que siempre este género de representaciones se desarrolla, se debe dar ya por descontada la presencia en la sala del cine teatro Colón de una tan compacta como seleccionada concurrencia.

El Curso de Visitadoras en las Escuelas de Nurses

Por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo se dió a conocer ayer un decreto del P. E. aprobando el contrato realizado entre el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas doctor Staffieri y el Ministro de Salud Pública, sobre instrucción, alojamiento, manutención uniformes y gastos de estudios de diez alumnas becarias que seguirán cursos de visitadoras de higiene en la Escuela de Nurses dependiente de la Facultad mencionada.

Proyéctase Crear en Esta Ciudad un Teatro Infantil

Presentóse la Iniciativa en el Concejo

El concejal doctor Raúl A. Copes, ha presentado un proyecto de ordenanza, que es de interés público.

Por él autoriza la creación en esta ciudad del Teatro Infantil, en el que periódicamente se ofrecerá a los niños espectáculos morales y educativos.

Establece que la administración estará a cargo de la comisión de bibliotecas y recreos infantiles. La dirección será ejercida por un director, designado por concurso, cuyas atribuciones serán fijadas en la reglamentación que dictará la comisión administradora.

Agrega el siguiente ítem al presupuesto vigente: Para gastos de organización, $ 10.000; para sostenimiento, al año, $ 12.000; un director, al mes, $ 300. En los fundamentos del proyecto establece el doctor Copes que el Teatro Infantil, cuya creación proyecta, no es el teatro de niños, sino el teatro para los niños. Un teatro, —dice— de marionetas, "guignol", de pantomimas salpicadas de diálogos. Teatro objetivo de decorados, vistosos escénicos, juegos de luces y totalmente orientados hacia la alegría.

El escenario de un teatro para niños, —agrega— ha de ser como cátedra, en el que el público de gente menuda aprenda sin advertir que le están enseñando.

No cometamos el error de pensar que el teatro para niños realiza simplemente una función de esparcimiento moral y educativo. Va más allá. Su misión es de honda trascendencia social. Así lo entendieron algunos países europeos, y por eso las instituciones que proporcionan alegría instructiva, a los públicos infantiles, han sido oficializadas y dependen de los gobiernos centrales, cuando no de las municipalidades o de los consejos de educación. En Rusia, por ejemplo, se invertían antes de la guerra mundial, sumas apreciables de dinero en estas obras.

Es menester tener un concepto cabal de lo que debe ser un teatro para niños: no es un negocio, sino una de las delicadas funciones sociales del Estado o del municipio. El día en que este concepto se abra camino entre nosotros; el día en que todos nos ocupemos más de los problemas sociales, que de los intereses políticos; el día en que el amor a la humanidad y a nuestros propios hijos marque el rumbo definitivo de nuestro derrotero, existirán centenares de teatros para niños. Es decir, que el teatro infantil habrá alcanzado todo el esplendor que le corresponde como índice de nuestra cultura.

Finaliza diciendo: "La manifiesta bondad de mi proyecto y su profundo contenido social nos da la certeza de que el Honorable Concejo sabrá estar a la altura de sus funciones y sancionará este proyecto creando el teatro para niños, que, conjuntamente con los jardines infantes y las bibliotecas infantiles a instalarse en los parques públicos y cuya creación he solicitado, del Honorable Concejo, forman todo un organismo tendiente a crear un clima moral y físicamente sano para el niño de las familias humildes.

Habría Renunciado el Subsecretario del M. de Gobierno, Sr. I. Cullen

En forma extraoficial sabemos que el señor Ignacio P. Cullen, Subsecretario del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha presentado la dimisión del cargo que ocupa.

Sabemos que el dimitente será designado representante del Gobierno de la Provincia ante la Comisión de Coordinación de Obras Públicas en Buenos Aires y cuyo decreto aparecerá dentro de breves días.

Cesantía de un Empleado de Policía

Se dió a conocer oficialmente ayer por el ministerio de Gobierno e Instrucción Pública un decreto del Poder Ejecutivo de conformidad con una resolución que diera a conocer la Jefatura de Policía de Rosario, en el sumario administrativo instruído por esa jefatura, contra el auxiliar 5o. de la misma, señor José Pablo Grillo, quien como se recordará tuvo expresiones agraviantes contra la personalidad del gran prócer Don Domingo Faustino Sarmiento.

Consecuente con esa resolución se dió a conocer ayer un decreto del P. E. que dispone se deje sin efecto el nombramiento de auxiliar 5o. de la Jefatura de Policía de Rosario, Don José Pablo Grillo, por faltas constatadas en el sumario administrativo que se hace referencia.

Integración de la Caja de los E. Municipales

Conforme lo adelantamos en la edición anterior, se han realizado en el día de ayer los comicios de los empleados, obreros y jubilados municipales, para la integración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

En el acto hubo mucho interés de parte de todo el personal. Fueron instaladas ocho mesas y se cumplieron todos los requisitos, iniciándose el acto a las nueve de la mañana y terminando a las 18 horas.

Han resultado electos, para representar a los jubilados y pensionados el señor Luis F. Vigo, que obtuvo 409 votos; suplente el señor Pedro Genero, que obtuvo 208 votos; titular de los empleados y obreros el señor Vicente Echauri, con 1.067 votos y suplente el señor Angel H. Barreiro, con 1.063 votos. Conocido el resultado se labró el acta respectiva y dentro de breve la Caja se constituirá con los nombrados.

Santa Fe, la Ciudad Más Cara del Mundo

DESTACABAMOS, ayer, como necesidad ineludible que el Concejo Deliberante dedique especialísima atención, en sus tareas, a las ordenanzas que rigen la vida del erario municipal.

Las penurias económicas que soportan millones de hogares santafesinos nos dicen que la capacidad de sacrificio, en materia impositiva, está colmada.

Se impone, pues, una discriminación inteligente, para evitar que las injusticias que consagra la ordenanza No. 4118 en vigor, se reproduzcan, introduciendo en ellas las modificaciones que no dejará de aconsejar, un estudio meditado.

No creemos, desde luego, que podrán transformarse radicalmente las bases del sistema impositivo, pues, para ello se requiere la reforma constitucional tal como lo destacáramos en diversas oportunidades, desde estas columnas, y como lo señalara, con acierto, el P. E. de la Provincia, al incluir, en 1939, entre las reformas constitucionales el capítulo relativo al Régimen Municipal.

"El sistema rentístico de los municipios —decía— es, en general, manifiestamente deficiente".

Ello no obstante, dentro de la órbita constitucional y respetando las disposiciones de la ley Orgánica Municipal, el Concejo Deliberante, debe buscar los medios de eliminar, sin alterar la marcha normal del régimen financiero comunal, aquellos impuestos que afectan especialmente al trabajo, y que chocan con las más elementales demandas de justicia.

[illegible]

A fin de que nuestros lectores comprueben algunos de los [illegible]

[illegible]

Art. 212. — Los vendedores ambulantes de aves, huevos, manteca, [illegible] frutas, verduras y de cualquier otro artículo alimenticio no clasificado, pagarán:

[illegible]

Vendedores de paraguas, sombrillas, bastones, escobas y plumeros:

A pie, por mes $ 7; por semestre $ 20; con carrito a mano o triciclo, por mes $ 10; por semestre, $ 40.

[illegible]

Art. 215. — Los vendedores de baratijas, artículos de bazar, [illegible]

[illegible]

¿Formación de una Lista Negra en la Municipalidad?

El ambiente imperante en la Municipalidad no deja de ser molesto para viejos y probados empleados de la comuna. Entre las medidas que, hace un tiempo se adoptaran, figura una, relativa a un examen de competencia que podría traer trastornos para muchos. La reciente cesantía de un alto funcionario por cuestiones relativas a su actividad gremial, como presidente de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, ha dejado en el espíritu de los más, una dolorosa impresión, pues, se medita en cómo recibirá el señor Intendente Municipal probables gestiones en defensa de los asociados.

Ahora, se nos denuncia, un hecho, que, por lo que traduce, nos está diciendo que podría ser el comienzo de una campaña de persecución, que llenará de angustias el espíritu de muchos empleados.

De muy buena fuente se nos dice que un alto funcionario, que depende directamente del señor Intendente Municipal, ha pedido a los empleados una lista con el nombre de personas que se inscribieron en el reciente empadronamiento de mujeres y extranjeros, por intermedio de los empleados. Estos habrían recibido instrucciones a fin de que cooperaran en el empadronamiento. Ahora deben demostrar la importancia de su colaboración.

Como ese empadronamiento significó, realmente, una sorpresa, era de esperar aparecieran medios vedados para conseguirla. La noticia que nos llega, nos está señalando uno, que no deja de ser grave, porque significaría obligar a los empleados a la realización de tareas que, evidentemente, no figuraban, hasta ahora, entre sus deberes. ¿Qué se pretende con esa investigación ordenada, con el visto bueno de los más altos funcionarios municipales?

¿Se creará, en la comuna, una lista negra?

Preguntas, son éstas, que reclaman una respuesta urgente, máxime, ahora, que ha entrado en funciones el Concejo Deliberante...

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Carlos Santiago Avilli Puig con Emma Mercedes Crespo Fontes, argentinos; Antonio Vadell con Isabel Epifania Manzo, argentinos.

Nacimientos: Carlos Rosa, hijo de Francisco García y de Marcelina Insaurralde; Julio César, hijo de Héctor Meniscoli y de Noemí Pastorino; Ricardo Luis, hijo de Benito Elías Langlii y de [illegible] Muñoz.

Defunciones: Inocencia Merlón, argentino 2 meses; Josefa Suárez Vda. de González, española 87 años; Bernardino Roquel, español 82 años; María Elisa Balvichu, argentina 4 días.

SEGUNDA SECCION

Defunciones: Francisco Pagané, italiano 72 años; Luisa Tosio de Sterli, italiana 81 años; Martín Zalazar, argentino 77 años; Salvador Mariano, italiano 52 años.

VUELO DE UN AVION SOLITARIO ALEMAN

LONDRES, 31. — Se anunció en esta capital que un avión alemán arrojó anoche varias bombas en el este de Inglaterra, sin causar daños ni víctimas.

El Banco de la Nación Ha Inaugurado Una Sucursal

En cumplimiento de la Ley Nacional 11.472 y del convenio suscripto entre Argentina y el Paraguay el 5 de julio de 1939, ha sido ya oficialmente inaugurada en Asunción una sucursal del Banco de la Nación Argentina, asistiendo al acto el presidente de la República Paraguaya General Higinio Morínigo M. y sus Ministros y altas personalidades de aquel Estado. La comitiva oficial argentina estaba encabezada por el presidente del Banco de la Nación Argentina, Sr. Jorge A. Santamarina y el Sr. Aurelio F. Amoedo, vicepresidente de la institución, los gerentes señores Alfredo M. Mabragaña y Juan A. Poulastrou, el secretario general Sr. Alfredo Alaechea y el secretario privado de la presidencia Sr. Alberto Duarte. Una vez bendecido el local que ocupa la institución bancaria argentina, hicieron uso de la palabra el Ministro Plenipotenciario argentino Dr. Luis S. Castiñeiras, el Sr. Jorge Santamarina y el Ministro de Hacienda del Paraguay Dr. Rogelio Espínola.

Los integrantes de la comitiva oficial argentina visitaron luego el solar Sarmiento, donde vivió sus últimos días nuestro ilustre compatriota, así como las escuelas República Argentina y Domingo F. Sarmiento, ambas instaladas en la ciudad de Asunción, ofreciendo luego el Sr. Ministro de Hacienda del Paraguay a los visitantes, en el Salón de la Cancillería, una cena.

El Orden

Nacionalización de Puertos

EL 15 DE ESTE MES, según se espera, conforme a declaraciones formuladas y a disposiciones oficiales que se vienen adoptando, el gobierno de la nación tomará posesión del puerto de Rosario y asumirá su administración.

Siempre se consideró [illegible] el otorgamiento de la concesión, en términos excesivamente liberales y a largo plazo, a un consorcio de capitales extranjeros, para la explotación de tan importante estación fluvial. Ella ha sido usufructuada durante cuatro décadas, con enormes ganancias para la empresa concesionaria.

Pese a las elevadas utilidades obtenidas, según cifras conocidas, computadas en sus balances, la Empresa del Puerto de Rosario, se empeña, especialmente, en proseguir aferrada al filón. Para ello ha promovido litigios, demandando indemnizaciones de elevadísimo monto, con táctica intervencionista, procurando, de esa manera, hacer desistir al gobierno de la decisión tomada, cuya voluntad [illegible] le irremisible.

Ese suele ser, frecuentemente, el epílogo de estos grandes negociados. Sus insaciables beneficiarios pocas veces se resignan a renunciar a las suculentas ganancias que acumulan, aún cuadrándose contra toda regla de derecho y equidad.

A nuestro juicio, ningún país bien administrado debe desprenderse del dominio y la administración de sus puertos, mucho menos cuando lo hace en beneficio de consorcios capitalistas extranjeros, a quienes las conveniencias y el porvenir de un país extraño, no ha de infundir preocupación plausible alguna.

Se ignora hasta el momento, si la administración del puerto de Rosario será ejercitada exclusivamente por funcionarios del Estado, o si se constituirá una comisión mixta a ese efecto, como lo anhelan y lo vienen gestionando los representantes de las fuerzas activas de la importante plaza, con [illegible] probabilidades de éxito. En cualquier forma, lo plausible es la nacionalización de la importante estación fluvial, que nunca debió estar sinó en manos y bajo la administración del gobierno central.

Vemos que también se ha resuelto la nacionalización del puerto de Goya, provincia de Corrientes, que ha venido siendo administrado hasta ahora por el F. C. Nordeste Argentino, en razón de haber vencido el término de la concesión.

En este caso, por tratarse de una empresa nacional, la toma de posesión no ofrecerá dificultades, ni conflictos. Tampoco habrá demandas de indemnización [illegible].

Falta saber ahora si se cristalizará el proyecto de nacionalización del puerto de ultramar de Santa Fe, respecto a cuyo asunto, por existir opiniones discrepantes en nuestro medio, hemos de emitir oportunamente nuestros juicios.

La Extracción de Leña en los Bosques Fiscales

En las actuales circunstancias, cuando se evidencia la necesidad de economizar, en lo posible, el consumo de hulla y de carburantes minerales líquidos, para satisfacer preferentemente los requerimientos de las industrias y los servicios de tráfico y transportes, debiera fomentarse e incrementar oficialmente, con todo empeño, el aprovechamiento de los combustibles vegetales. La leña y el carbón en primer término.

No parece entenderlo así, sin embargo, el gobierno de la nación que, hasta hace pocos meses, [illegible] a ínfimo precio y con intensa propaganda, las existencias de maíz en mazorca, adquiridas por la Junta Reguladora de Granos, con destino a combustible para empresas ferroviarias y fabriles.

En lo que puede deducirse de la nueva reglamentación puesta en vigencia por la Dirección Nacional de Bosques, dependiente del Ministerio de Agricultura, para el otorgamiento de concesiones de extracción del [illegible] y de los árboles maduros, de improductiva y hasta peligrosa abundancia en los bosques fiscales del Chaco y los territorios nacionales.

Se imponen ahora restricciones [illegible] para hombres de trabajo, de reducido capital. Sólo los capitalistas pudientes podrán, en adelante, beneficiarse con la explotación de un renglón que bien pudiera considerarse como un patrimonio común de los pobladores de aquellas apartadas regiones, a quienes debiera ofrecerse como medio de trabajo y de mejoramiento de sus condiciones de vida, con beneficios también para el erario central, que obtendría mayores ingresos por concepto de aforos o derechos fiscales de [illegible].

Esos permisos eran acordados anteriormente, con preferencia, a los pobladores que acreditaban su condición de tales y la posesión de un mínimo de elementos de trabajo, de conformidad a las [illegible] y a la capacidad del bosque, se les fijaba el tonelaje a extraerse, y el término dentro del cual debía realizarse la tarea.

Ahora se exige, a los solicitantes, la comprobación de haber trabajado con anterioridad en explotaciones forestales; certificación documentada de los elementos de acarreo con que cuentan y la constancia de un depósito en efectivo por valor de diez mil pesos.

En esta forma, sólo los empresarios de obrajes, de sólido capital, estarán en condiciones de gestionar y obtener concesiones, quedando ahora fuera del alcance y las posibilidades de elementos progresistas de esas zonas, dignos de mayor consideración y estímulo oficial.

Desperdicios de cada riega bosques, como la leña caída y las maderas secas, [illegible] peligro para la conservación de aquellos, por constituir elementos de combustión, que propagan los incendios, destruyendo, periódicamente, [illegible] cantidad de árboles útiles.

Anualmente, a la terminación del invierno, los pobladores de ganado radicados en aquellos lugares, acostumbran a quemar los pastos, con el fin de [illegible] y exterminar plagas de insectos. Esas quemazones se propagan, con frecuencia, a los bosques, que sufren graves daños, quedando convertida en cenizas enorme cantidad de leña, sin beneficio para nadie.

No se explica que se mezquine el aprovechamiento de esa riqueza, dejándola malograrse sin beneficio para nadie, cuando su extracción aun a título gratuito, importa la limpieza y el mejor medio de conservación de las especies arbóreas de mayor valor.

Pero resulta que, cuando más se hace sentir la necesidad de aprovechar ese combustible vegetal, cuando debiera fomentarse y estimularse su explotación, acordando facilidades para que se lleve a cabo por modestos hombres de trabajo, con rebaja de aforos y reducción de fletes ferroviarios, se imponen restricciones inoportunas y tardías, que no tienen justificación.

LA UNIDAD ARGENTINA

En un [illegible] discurso el Dr. Pueyrredón, Intendente de la ciudad de Buenos Aires ha celebrado la gloria de Urquiza, en la obra de organización de la República, [illegible] que su condición de "unitario" no le impedía exaltar la personalidad del vencedor de Caseros.

El hecho merece destacarse porque [illegible], tienen las pasiones que, durante décadas dividieron a la familia argentina, y provocaron guerras civiles que estuvieron a punto de destruir a la nación misma, han terminado dejando, eso sí, enseñanzas que no debieron olvidarse, [illegible] al país, en el futuro, días difíciles.

Partidos y agrupaciones, evidentemente, desde el punto de vista político no son sino expresiones de significación histórica. La unidad nacional, como afirmó [illegible] de un proceso [illegible], encuentra en Caseros, en el Acuerdo de San Nicolás, en la Constituyente, del 53, y, en la Convención del 60, expresiones altas, que debemos recordar con [illegible], porque en [illegible] los argentinos [illegible] sus dificultades. Se explica, así que en la Capital de la República, [illegible] de la Comuna, "unitario" declarado, puede exaltar a Urquiza, con [illegible] y sin violencia.

Noticias del Consejo Gral. de Educación

Mucha actividad se ha [illegible] durante el día de ayer en el Consejo General de Educación, [illegible] el presidente interino, doctor Juan Hühlemann quien se ocupó de diversos asuntos administrativos y concediendo audiencias.

[illegible] de Sociedades Cooperadoras que han realizado gestiones en favor de sus respectivas escuelas.

Inauguración de edificio. — Como se ha anunciado, el día sábado próximo tendrá lugar la inauguración oficial del edificio construido [illegible] de Campo Piaggio, departamento Castellanos.

[illegible] a la colocación de la piedra fundamental para el edificio destinado a la escuela de Campo Bertone, departamento Castellanos. A todos estos actos concurrirán el presidente del Consejo el Inspector General y otros funcionarios.

Reunión del Consejo. — El Consejo General de Educación realizará reunión el día jueves próximo. [illegible] y dictar resoluciones en diversos expedientes relacionados con las apelaciones que han formulado los docentes a los fallos del jurado [illegible] del magisterio.

El Congreso del Niño. — En horas de la tarde del día de ayer realizó reunión el Comité Ejecutivo que tiene a su cargo la organización del Cuarto Congreso Panamericano del Niño y segunda [illegible] Nacional, siendo considerados diversos asuntos que se [illegible] al Congreso de referencia.

Actividad en la C. de Gobierno

Mucha actividad se registró ayer en la casa de Gobierno.

El primer magistrado de la provincia Dr. Joaquín Argonz concurrió a su despacho a la hora de costumbre habiéndose dedicado al estudio de diversos asuntos de importancia, luego de lo cual conferenció con sus ministros y recibió en audiencia a las siguientes personas:

Señor Miguel F. [illegible], presidente del Concejo Deliberante de Casilda, Dr. Anselmo F. Gagnon, interventor de la comuna de Villa Gobernador Gálvez, señor Antonio Contristano, Dr. Waldino Suárez, secretario del Puerto de Santa Fe, Dr. Mario Oscar Palamedi, señor Alberto Hurwitz, Dr. Juan H. Barbarith, señor Clemente Di Fiori, [illegible], señor [illegible], Presidente del Patronato de Menores, Dr. Juan Beril, Dr. F. Masteras, Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. [illegible] H. Parma, Presidente del Superior Tribunal, Dr. Rodolfo Weidman, Presidente del Colegio de Abogados, Ing. Celestino Moreira, senador Fernando Ramírez, señor Camilo Gatti, Jefe de Policía de Constitución, señor Diego Lanzón.

Actividad de los Gremios

En horas de la tarde concurrió a su despacho el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo señor Andrés Arana, quien se ocupó del estudio de diversos asuntos administrativos.

[illegible] a delegaciones obreras que [illegible] gestiones. [illegible] se ha formulado una reclamación.

En horas de la mañana del día de ayer concurrió a la Oficina Regional del Trabajo una delegación de empleados de la Proveeduría del Ferrocarril Santa Fe, hoy propiedad de Domingo Gussi. Se entrevistó con el Director ante quien formularon una reclamación por habérseles dejado cesante sin causa alguna. Fué destacado un inspector quien [illegible] a la citada dependencia no encontrando al propietario y comprobó que en el salón de venta y almacenamiento no había mercaderías de ninguna clase. Acerca de esto se han dictado las medidas que corresponden.

La Ley de Imprenta
Escudo de los Sinvergüenzas

Inspirarse en las grandes [illegible] de la historia, no es norma para los espíritus vulgares. Si el pasado vale algo, si para algo se estudian y ahondan las disciplinas históricas, no es sólo para [illegible] el proceso humano, la función del tiempo, sino para arrancarle a los recuerdos sus enseñanzas y hacerlas valer en la construcción del porvenir. Los precedentes, en materia de legislación, son siempre de gran utilidad. Y, así, como no es posible [illegible] en el presente, porque el hoy no es sino un punto en el proceso de la vida, no se concibe que el legislador que debe prever, que debe legislar para el mañana se disponga a la tarea, sin [illegible], sin perspectiva histórica, el ceño y [illegible] del pasado que vive porque es el que explica y da contenido a las normas jurídicas sobre las que se asienta su trabajo.

Estuvo ausente, además, [illegible] de Santa Fe, en el momento de crear la ley contra la prensa libre, les faltó el conocimiento de las reglas fundamentales que presiden la legislación argentina. [illegible] que aquellos parlamentarios que, a comienzo del siglo, en sesiones [illegible], sancionaron la ley 4.144, que [illegible] ingrato ha dejado en los hogares proletarios y que se utiliza, como arma represiva, para hostilizar al movimiento obrero.

Estuvieron ausentes, además, los autores de la ley, el espíritu que preside la marcha de la República, que es liberal y progresista, como se comprueba [illegible] con las claras y limpias expresiones de los grandes legisladores de la organización institucional, desde Moreno, el genial secretario de la primera Junta hasta [illegible], Palacios y Chaves, que dieron, con claridad, en los debates famosos del Senado, el concepto claro, preciso, nítido de lo que, en esta materia, es norma esencial de la argentinidad.

Se olvidaron, además, de las enseñanzas de espíritus superiores como Aristóbulo del Valle, el maestro eximio, el político esclarecido y el orador estupendo.

ARISTOBULO DEL VALLE

El [illegible] de septiembre de 1881, correspondió a Del Valle, en el Senado, pronunciar un brillante discurso para referirse a la Ley de Imprenta, fijando, así, el pensamiento de toda su generación, que es el de nuestro pueblo, pensamiento generoso, liberal y progresista. ¡Cómo entristece el pensar que, después de sus palabras, hubo legisladores argentinos, en una legislatura de provincia, que sancionaran una ley de imprenta como la de Santa Fe!

Del Valle afirmó entonces: "Cuando se trata de reglamentar la libertad de la prensa, en nuestros días, se comprende de antemano que se habla de la prensa política, porque, en los dominios de la ciencia y de la filosofía, la propaganda y la discusión por la prensa son tan libres como el pensamiento mismo en todo el mundo civilizado".

"Pero la prensa política es un elemento de gobierno; es también un arma de combate, y es, sobre todo, el auxiliar más eficiente, en los pueblos representativos, para alcanzar el poder y para conservarlo".

"La necesitan los partidos dominantes, para defender y justificar sus actos, y la necesitan más, todavía, los partidos de oposición, para defender sus derechos y las libertades públicas, cuya guarda les está especialmente encomendada; para vigilar y para criticar la marcha de los gobiernos, para cuidar de la inversión de los caudales públicos, para disciplinar las opiniones dispersas y darles [illegible] hasta llegar a formar la verdadera opinión pública, que, cualesquiera que sean los tiempos, en un día más o menos remoto, pero infalible, ha de prevalecer, se ha de convertir en su turno en poder y ha de llegar a ser gobierno".

UNA LEY REACCIONARIA

Luego, se refiere a las leyes que han regido en el país. Al ocuparse de la ley de 1857, que tenía [illegible] a la que sancionaron los legisladores santafesinos en 1938, dice lo siguiente:

"La ley de 1857, que autorizó a los particulares y al Agente Fiscal en su caso, para llevar a los tribunales ordinarios el abuso de imprenta fué una ley reaccionaria, fué una ley de partido".

"¡La conciencia pública obró contra ella y, en breve tiempo, cayó en desuso!"

Y, aprovechando el proyecto de ley que determinó su intervención en el debate, afirmó:

"¿A qué propósito, a qué conveniencia respondería una ley de imprenta opresiva, que deshonraría los últimos días de la administración que va a concluir, y, sería el tristísimo augurio, el más triste agurio de lo que va a comenzar!"

Di Filippo: un Profeta de si Mismo

En su libro "Nuestro Tiempo", página 18 dice en un párrafo el imponderable Di Filippo, ex ácrata; ex revolucionario:

"Todos apetecemos la libertad hasta que la conquistamos. Luego, teniéndola en un puño, se la negamos al vecino que la reclama. El revolucionario de hoy es el reaccionario de mañana."

DELITOS "SUI GENERIS"

Ocupándose, más adelante, de los delitos cometidos por medio de la prensa, dice que son "delitos sui generis", no pueden ni deben equipararse —siquiera— a los delitos comunes; son delitos de opinión: la opinión los corrige, la opinión los castiga. Por eso es que la escuela moderna no admite otra forma legítima de castigarlos que sometiéndoles al juicio del jurado, porque el jurado representa la opinión y la conciencia pública.

UNA LEY DE IMPRENTA COERCITIVA

"Yo decía al señor Ministro del Culto que una ley de imprenta coercitiva, podría producir hasta la enfermedad de cambiar el estilo, consecuencia lamentable para él como para todos los hombres de letras y en esto no hay exageración".

"Si un adjetivo más o menos enérgico puede conducir a la penitenciaría, renunciemos a todas las galas del estilo. Nuestros periodistas continuarán escribiendo, pero su producción, fría y monótona, no tendrá la vivacidad ni la robustez, ni la gracia que la prensa política exige para ser eficaz".

Y, para demostrar, que en los países libres, la libertad de prensa es un medio seguro de demostrar la solidez de sus instituciones, subrayaba, como un ejemplo, el hecho de Inglaterra, que es [illegible] en esta hora:

"Durante la guerra colosal que sostuvo Inglaterra con Napoleón I, bajo un gobierno de Pitt, que era un gobierno autoritario, un gobierno fuerte, como la situación lo exigía, se dictó la ley de sedición, que daba al gobierno todo el poder... No obstante Pitt mantuvo la guerra y evitó todos los peligros que amenazaban a su patria, sin menoscabar la libertad de imprenta".

Señaló, después, el ejemplo de Francia, la Francia de los grandes días, y, concluyó, con estas palabras que debieran grabarse en los cuerpos legislativos argentinos, porque marcan un derrotero a los hombres que deben legislar para sus compatriotas:

"Entremos al debate de esta ley con el espíritu sereno; olvidémonos, siquiera sea por un momento, puesto que tratamos de instituciones permanentes y de leyes que nos han de gobernar siempre, olvidémonos de la división de partido que nos separa, y recordando únicamente que somos argentinos, hijos de un pueblo libre y representantes de una República democrática, dictemos una ley que responda a las necesidades de la época, y se armonice con nuestras instituciones.

La Nación no necesita una ley restrictiva, sino una ley de Libertad".

CONTRASTE EVIDENTE

Quien lea, serenamente, las palabras que hemos transcripto, y, las compare con las expresiones [illegible], frías, miedosas, de los "padres" de la monstruosa criatura legal, podrá señalar un contraste evidente, entre unas y otras. Las de Del Valle, dichas en 1881, marcan un rumbo, expresan un mandato, son generosas, juveniles.

Las de los legisladores de 1938, incluídos entre ellos el autor de "Nuestro Tiempo", por el contrario, traducen un estado de ánimo mezquino y una visión de las cosas, pobre y estrecho.

De ahí nuestra oposición a esta obra reaccionaria de espíritus viejos.

PEDIDO DE PRESTAMO BANCARIO, EN VERSO

Santa Fe, seis del corriente
de mil nueve [illegible];
desde estos pagos de Dios
saludo al señor Gerente
por medio de la presente
[illegible]
[illegible]
más criolla [illegible],
escribo en verso esta carta
con respetuoso fervor...

Vaya este canto sincero
[illegible]
ya que es grande la amargura
[illegible] dinero,
vaya al [illegible]
de estirpe y de tradición,
[illegible]

Y de tanto preocuparme
vivo triste y amargao
sin pilchas en el recao
sin poncho con que taparme...
la gente no quiere fiarme
porque no pago jamás
y para colmo además
de esta miseria tan negra...
"Tengo en mi casa una suegra
más mala que un Satanás".

Sólo puede salvarme
el crédito que he pedido
cuyo despacho cumplido
le vengo a solicitar
Dios mañana ha de premiar
al magnánimo señor
por este inmenso favor
que en difíciles momentos
mitigará los tormentos
de este humilde payador.

Que se agotó la partida
argüirá el señor Gerente...
mas la plata [illegible]
torna a buscar su guarida
este aporte se liquida
y ansina ha cobrado [illegible]
el número es oportuno
aunque de insinuante es vil
"el sesenta y nueve mil
[illegible] setenta y uno".

Pongo aquí punto final
a mi carta mal escrita
donde el corazón palpita
de un payador nacional...
[illegible]
pudiera causarle enojo
[illegible]
me ha de aplaudir el Gerente
lo saluda atentamente.

[illegible]

Se trata de un empleado público, payador por más señas, que, [illegible] alcándose al prometido crédito para los empleados, solicitó al Banco de la Nación un adelanto sobre sus haberes. Parece ser que las gestiones para realizar la soñada operación no obtuvieron el éxito esperado, en vista de lo cual aguzó el ingenio, encendió su inspiración y el estro le ha inflamado la mente con estos versos.

VIRUTAS Y ASTILLAS
DIA DE LA DESPOBLACION

El Poder Ejecutivo nacional ha estatuído el Día de la Población, que es como decir la fiesta del "gobernar es poblar". Nosotros opinamos que hubiera debido establecerse el Día de la Despoblación, es decir, la celebración aniversaria de la serie de medidas tendientes a aniquilar la población de la república, impidiendo que ésta aumente por inmigración y prolificación. Cuando nos enteramos de que el Brasil tiene más de cincuenta millones de habitantes y de que proporcionalmente aumenta con igual rapidez la población de otras naciones de América, menos aptas que la nuestra para proporcionar el sustento diario a numerosos pobladores, sentimos el deseo de bendecir a Dios y a nuestros gobiernos, que quieren [illegible] la comodidad del apiñamiento y de la falta de espacio donde movernos a nuestras anchas.

Por ahora, y [illegible], cada ciudadano argentino dispone de veinticinco hectáreas de terreno llano o montañoso por donde pasear sin encontrar a nadie. Es la extensión de un buen parque. En el Brasil, en cambio, cada brasileño sólo cuenta con una superficie de catorce hectáreas, a pesar de que su país es inmensamente mayor que el nuestro y de que hay en él regiones vírgenes. Aun es menor la comodidad de que disfruta el ciudadano en otras naciones de nuestro continente. Los que abominan de una política que da por fruto la llamada despoblación, es decir, la comodidad para moverse libremente en grandes áreas vacías, no tienen idea de lo molesto que resulta buscar el nombre de un pueblo en el mapa de Alemania, donde hay millares de millares. En cambio, un mapa de la Patagonia o de las provincias andinas sólo tiene pocos y visibles nombres de poblaciones, los cuales se encuentran sin trabajo. El resto está vacío y uno se imagina ver allí soledades de Dios sólo conocidas, como en la pampa de "La Cautiva". En tales soledades, el ser humano es alguien, aun cuando no sea funcionario público ni disponga de un peso. En cambio, ser alguien en países de densa población requiere tener algo más que la figura. El argumento de que sólo la población produce bienestar y riqueza, es un argumento mercantil y logrero. El pueblo argentino podrá ser más pobre estando compuesto por poco más de una decena de millones de personas, que si lo formase medio centenar. Pero se enorgullece de que cada uno de sus componentes tenga un desierto a su entera disposición, lo cual no pueden decir otros pueblos más ricos.

LOS CHINITOS ★

El general Chiang Kai Sheck decía hace dos o tres años, cuando aun no se habían trenzado japoneses y yanquis:

—Que nos den a los chinos armas y unos cuantos aviones. Ya verán ustedes correr a los japoneses.

Porque, lo que suelen olvidar los admiradores de los Napoleones contemporáneos, es que las victorias de éstos se han debido exclusivamente a la superioridad de armamento. En cuanto esto anda equilibrado, se les acabaron los humos, pues también manejan una ametralladora o disparan el fusil los blancos como los negros y los amarillos como los rojos.

A los japoneses, la vaca se les está volviendo toro. Desde que los chinos reciben buen material de guerra y se sienten ayudados por la aviación norteamericana, los japoneses reculan. Esto es fatal y necesario, porque los japoneses quieren conquistar el Asia y los chinos sólo aspiran a defender su casa. La moral de ambos es muy distinta. El hombre que combate por apoderarse de lo ajeno, lucha con menos convicción que el que lo hace por conservar lo que en justicia le pertenece. Aquél podrá dar un atraco, cuando le conste que encontrará a su víctima desprevenida o desarmada. Este, en cambio, convertirá en armas hasta las uñas, y, si dispone de aquéllas, se transformará en un héroe invencible. Esto es verdad en Oriente y en Occidente. Lo están demostrando los chinos, aun hallándose en inferioridad de condiciones frente a sus adversarios. A pesar de que antaño eran un pueblo tímido y prudente, la agresión les ha enseñado a ser enérgicos y valerosos. Y un pueblo enérgico, valeroso e innumerable, cuando cuenta con armas, es invencible. Lo sentimos por los japoneses, a los cuales les aguarda una próxima derrota o cien años de guerra.....

BUENO ES PREPARARSE ★

El Ejecutivo ha enviado recientemente al Congreso de la Nación un proyecto de ley de defensa aérea, en previsión de situaciones en que dicha defensa sea necesaria. El peligro está ahora en las nubes, como los precios de muchas vituallas. Una triste experiencia ha demostrado que nadie se halla libre de ser superior desde el aire, a consecuencia de un bombardeo. Por tal motivo, y por si acaso esta guerra no fuese la última, o por si, siéndolo, nos toca de refilón, conviene irse preparando a la defensa contra el mayor de sus peligros: el de la lluvia de explosivos y materias incendiarias. Este es el propósito de la ley propiciada por el Ejecutivo nacional, la cual no afecta tan sólo a los organismos del ejército, sino que exige espíritu de colaboración a la población civil. Hoy, virtualmente o en forma efectiva, todos somos soldados y debemos saber defendernos contra las armas modernas. Confiar exclusivamente en nuestro reputado pacifismo y en la prudencia con que se manejan las relaciones exteriores, para salvarnos de los horrores que nos refieren las agencias noticiosas, es exponernos a un riesgo mayor de lo necesario en un mundo enloquecido. Pero, a pesar de la ley proyectada y de otras medidas concomitantes, temblamos al pensar lo que ocurrirá, con una edificación tan frágil como la de Santa Fe, si a cualquier gobierno se le ocurriera apedrearnos con bombas.

Menos mal que tenemos cerca las islas del Paraná.

Oportuno Desagravio a la Personalidad de Sarmiento

Días atrás, en la ciudad de Rosario se realizó un acto de demostración personal a un ciudadano, al que concurrieron muchas de sus amistades, y, entre ellas, un empleado policial, que, al final de la fiesta pronunció palabras alusivas al homenajeado, y aprovechó la ocasión para agraviar con una [illegible], la figura cumbre de Domingo Faustino Sarmiento.

El hecho desconcertó a los concurrentes. La noticia circuló por la ciudad. La prensa se hizo eco del gesto estúpido, condenándolo como correspondía. Y, la Jefatura de Rosario, en conocimiento de lo ocurrido, ordenó, como era de esperar, la instrucción de un sumario administrativo. Probado el hecho, la conclusión no tardó en lograrse, y, en virtud de ella, las autoridades de Rosario elevaron los antecedentes al P. E. de la Provincia a fin de que diera el paso correspondiente, con una medida ejemplar.

Ayer se ha finiquitado el proceso. El P. E., en defensa de los fueros de la cultura, y desagraviando la memoria del sanjuanino ilustre dictó un decreto dejando cesante al insolente.

No cabía esperar otra medida. Acaso ella tenga la virtud de hacer reflexionar, a los que olvidando la obra creadora de los grandes argentinos, aprovechan de las libertades esenciales que nos dieron, para pedir la vuelta de la mazorca o blasfemar de los que sembraron, para siempre, en estas tierras, la obra nefasta de la tiranía...

